



APRUEBA Y REGULARIZA LA
MODIFICACIÓN DEL DECRETO EXENTO
N°4889 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025.,

INDEPENDENCIA, 26 DIC. 2025

DECRETO ALCALDÍCIO EXENTO N° 5153 / 2025. -

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Exento N°4224 de 15 de octubre de 2025, que llama a concurso público; El decreto Exento n°4889 de 12 de diciembre de 2025, que modifica el Decreto Exento n° 4224 de 15 de octubre 2025; el memorándum N°223 de 24 de diciembre de 2025 del Administrador Municipal; lo dispuesto en el Artículo 19 de la ley N° 18.883,; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE Y REGULARIZASE la modificación del Decreto Exento N°4889 de 12 de diciembre de 2025, en el sentido que se requiere ajustar el cronograma del proceso en las siguientes etapas:

1- Proceso de resolución del concurso y notificación de seleccionados/as

Fechas anteriores: 15 al 26 de diciembre de 2025

Nuevo calendario 15 de diciembre al 05 de enero de 2026.

2- Fecha estimada de asunción del cargo

Fecha anterior: lunes 05 de enero de 2026

Nueva fecha viernes 09 de enero de 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL

NMR/LMF.-

TRANSCRITO A: Alcaldía – Secretaría Municipal – Jurídico – Control - Secpla Administración y Finanzas – Obras Municipales- - DIDECCO -Aseo y Ornato – Juzgado- Tránsito- Personal (2) - Oficina de Partes.



AGUSTÍN IGLESIAS MUÑOZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA